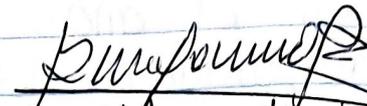


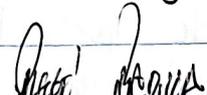


Tienen las firmas



Ing. Mireya Yaneth Maldonado
II Regidor


Lia. Guadalupe Elizabeth Romero
VI Regidora


Lia. Santos Rene Padilla
VII Regidor


Sr. Wilson Bartolo Tabora
VIII Regidor




Olivia Mendez
Secretaria Municipal

Acta # 236

Reunida la honorable corporación municipal del municipio de San Esteban departamento de Olancha en sesión ordinaria celebrada el día martes 15 de Agosto del año 2023 siendo las 2:00 pm presidió el Ing. Miguel Eduardo Mendez Paz en su condición de Alcalde municipal contando con la presencia del Br. Julio Hernan Quirini Flores vice-Alcalde y de los señores regidores por su orden: Lia. Elida Carlota Zunios Ruiz I Regidora, Sr. Eber Juvenal Arqueta Acosta II Regidor, Lia. Hector Ricardo Galas III Regidor, Lia. Fredy Yojani Lopez IV Regidor, Ing. Mireya Yaneth Maldonado Maldonado V Regidora, Lia. Guadalupe Elizabeth Romero Guillen VI Regidora, Lia. Santos Rene Padilla Acosta VII Regidor, Sr. Wilson Bartolo Tabora Ventos VIII Regidor y la secretaria municipal que acredita se procedio a desarrollar la siguiente agenda:

- 1.- comprobación del quorum
2. Invocación a Dios
- 3- Apertura de la sesión

4. Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda.
5. Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Anterior.
6. Adendum al plan de Arbitrios año 2023
7. Presentación de Informe de Actividades del departamento de Recorrida
8. Informe del Alcalde sobre el proceso de licitación con la secretaría de Transparencia por compra de vehículo y patrol.
9. Autorización al Alcalde para firma de contrato para compra del vehículo en grupo 0.
10. Regulación para que los empleados se tomen el tiempo compensatorio
11. Varios

12. cierre de la sesión.

Pto # 01 Comprobación del Quorum

se verificó la asistencia de los regidores encontrándose completos, a la vez el Alcalde se retiró de la reunión por problemas de salud, quedando en su representación Julio Hernán Cruzier - Alcalde por ley.

Pto # 02 Invocación a Dios

el cual fue dirigido por Ricardo Galeas.

Pto # 03 Apertura de la sesión

El Alcalde por ley dio por abierta la reunión a las 2:20 pm.

Pto # 04 Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda.

Se sometió a discusión y una vez de ser analizada la honorable corporación municipal en pleno por unanimidad de votos dan por aprobado la agenda tal y como se detalla anteriormente.

Pto # 05 Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Anterior.

Al igual que la agenda se sometió a discusión y una vez de ser analizada la honorable corporación municipal en pleno por unanimidad de votos dan por aprobada el acta anterior.

Pto # 06 Adendum al plan de Arbitrios año 2023

El Alcalde por ley informó que el departamento de administración tributaria está solicitando la creación de

empresas para el cobro de permisos de operación de lavandería y empresa de servicios de seguridad a la vez manifiesto que cuando se discuta el permiso para lavandería depara la reunión para que se deliberen ya que él es parte interesada.

Lia Guadalupe Romero propone un monto de L. 7500 para la empresa de seguridad.

La corporación en pleno por unanimidad de votos aprueba el adendum al plan de Arbitrios para el permiso de operación empresa de seguridad -- L. 1,500.00 con el tema del permiso de operación para lavandería.

Mueya Maldonado propone un monto de L. 500.00

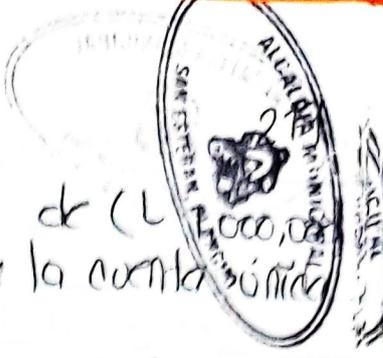
Guadalupe Romero propone un monto de L. 750.00

por lo que se procedió a la votación la cual quedó de la siguiente manera: por L. 750.00 votos a favor de Guadalupe Romero y Eba Argueta y por el monto de L. 500.00 votos a favor de Elida Turcios, Ricardo Gallas, Fredy Lopez, Mueya Maldonado, René Padilla, Wilson Tabora. La honorable corporación municipal en pleno se aprueba con 6 votos a favor y 2 votos en contra el permiso de operación para lavandería

Pto # 07 Presentación de Informe de Actividades del Departamento de Tesorería

El Alcalde por ley informo que se presentará el informe del departamento de tesorería cumpliendo con las recomendaciones dejadas por la supervisión de auditoría interna el cual se procedió a darle lectura y se detalla a continuación Actividades desarrolladas en el mes de julio 2023

- Elaboración de informe del portal de transparencia correspondiente al mes de junio 2023
- Elaboración de informe de combustible correspondiente al mes de junio
- Elaboración de informe de salvenarios municipales correspondiente al mes de junio
- Traslado de fondos del proyecto de gestión integral de residuos sólidos por el Andrés Zamayo por un valor

- 
- de L. 300,000.00
 - Traslado de fondos por la cantidad de (L. 2,000,000.00) de la cuenta de Ingresos corrientes a la cuenta de pago.
 - Traslado de fondos de la transcripción de los meses de abril, mayo y junio del año 2023 por un valor de (L. 4,997,809.68)
 - Elaboración de cheques de planillas de empleados, jornales pagos a proveedores correspondiente al mes de junio
 - Revisión de recibos de ingresos diarios, depósitos bancarios y cheques depositados a la cuenta de ingresos corrientes a nombre de la Alcaldía municipal de San Esteban.

- Aprobación de ingresos correspondientes al mes de julio con ingresos correspondientes al mes de julio ascension a la cantidad de (L. 6,756,107.69)

- Los egresos correspondientes al mes de julio fueron por la cantidad de (L. 2,103,231.13)

- Elaboración de informe mensual y presentar las recomendaciones que dejó plasmadas la auditora del tribunal superior de cuentas

- Elaboración de cheques de pago de retenciones de regidores, pago a proveedores y de contratistas
- Cierre contable de los ingresos corrientes del mes de julio del año 2023

- Se informa que existen ordenes de pago por subsidios que no se encuentran liquidados a la vez se informa que se implementará un control de liquidación en el cual la persona beneficiaria se compromete a liquidar los fondos en un término máximo a tres días calendario

La honorable corporación municipal en pleno por unanimidad de votos dan por Aprobado el informe de actividades del departamento de Tesorería correspondiente al mes de Julio 2023.

Pro #08 Informe del Alcalde sobre el Proceso de Liquidación con la secretaria de Transparencia por



de Vehículo y Patrol.
El Alcalde por ley informo sobre el proceso de licitación conjunta para compra del Patrol y Vehículo en el cual informo que la secretaria de Transparencia dio por fracasado el proceso de licitación para la compra del Patrol en el cual resolvió que no cumple con lo solicitado en el numeral 15 de la Evaluación legal y numeral 1 de la Evaluación técnica.
En cuanto al vehículo se adjudicó a la empresa grupo G. por lo que se necesita completar la información y poder realizar la compra.

Pto # 09 Autorización al Alcalde para firma de contrato para compra del vehículo en grupo G.

El Alcalde por ley informo que como ya se realizó la adjudicación del vehículo a grupo G. en donde se solicita la autorización para que el Alcalde firme el contrato y poder completar los requisitos la honorable corporación municipal en pleno por unanimidad de votos Autorizan al Alcalde para que firme el contrato para la compra del vehículo y que realice todos los procedimientos legales vigentes

Pto # 10 Regulación para que los Empleados se tomen el tiempo compensado.

El Alcalde por ley informo que actualmente existen algunos departamentos de la Alcaldía que están realizando horas extras por el trabajo que se está desarrollando, pero en la actualidad se dejó reglamentado que las horas se tomen en el mes siguiente de haberlas realizado, pero considerando que se están acumulando bastantes horas extras por lo que se pide que se pueda reglamentar y que se tomen en los meses que restan para cerrar el año.

Suficientemente escuchado la honorable corporación en pleno por unanimidad de votos Aprueban reglamentar que las horas extras que realicen los departamentos de Secretaría, Tesorería, Contabilidad

casa de la cultura, unidad técnica puedan las horas extras por más de un mes y la compensación se realice en partes hasta con lo acumulado.

Ho # 11 Varios

Lic. Rene Padilla expreso que con el tema de educación la maestra de la escuela de los Dos Pothillos se traslado ya que los niños necesitan recibiendo clases hace 3 semanas.

Lic. Fredy Lopez expreso que el trámite se hace en Tegucigalpa y que todavía no se ha nombrado a la persona que suplira.

Lic. Guadalupe Romero expreso que el subsidio de educación se ha dirigido mal ya que no esta de acuerdo con las becas que se han dado a las universidades sugiere que se debe de revisar.

El Alcalde por ley expreso que el tema de las becas se aprobo antes de que fuera regida y se aprobo por unanimidad de votos a la vez que las personas que estan beneficiadas con la beca tambien tienen derecho a la educación, el presupuesto no solo es para pagar maestros.

Guadalupe Romero informo sobre una invitación de un encuentro de Diocesis a un cuento que se desarrollara en bonito oriental de todas las municipalidades que tienen ingerencia en el parque Nacional Carlos Escalera, el cual el objetivo es crear un documento para derogar el decreto que reduce la zona nucleo de dicho parque Nacional. La invitación es para toda la corporación.

Bach. Eber Arqueta manifesto que tiene conocimiento sobre los efectos que causa el tema de la extracción de minerales, por lo que sugiere que como corporación se haga un pronunciamiento por los daños que causa, a la vez manifesto que tiene conocimiento que los vecinos de la jagua esta recordando



para reparar la calle hacia su comunidad por lo que sugiere que en las próximas reuniones se asigne de nuevo el presupuesto ya que en reuniones anteriores se le quito el presupuesto. El Alcalde por ley expuso que en cuanto al tema de la minería son los entes de justicia los encargados de realizar dicho pronunciamiento, con el fin de la carretera se realizara un traspaso para devolver dicho presupuesto.

Lic. Ricardo Galeas sugiere que en los desfiles del 15 de septiembre van a participar todos los escue-
las el cual sugiere que los alumnos de cada escuela hagan su presentación y no se hagan espaciar a los niños por el alma que está fuerte.

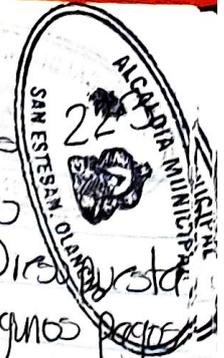
Lic. Fredy Lopez manifesto que ya se acercan el día del niño y pregunta que se hará para esta fecha. - también presento solicitud para remodelación de la iglesia católica de coronado, también preguntó si tienen los documentos de los terrenos de los lotificadores.

Sr. Wilson Tabora presento solicitud de parte del señor Moisés Lara Lara para su vivienda considerando que es de la tercera edad y padece de cáncer en su cara. Solicita Canaleja y Aluzin la honorable corporación municipal en pleno por unanimidad de votos aprueban el apoyo por un valor de L. 10,000.00

El Alcalde por ley informo que el señor Gregorio Maadonal es un americano que es especialista en palcanología, en el cual está interesado en venir al municipio a recopilar datos de una osamenta de oso perezoso gigante, el cual la Alcaldía realiza la invitación formal para que haga los trámites y le aprueben la visita a realizar el estudio.

La corporación aprueba que el Alcalde pueda enviar la invitación y brindar cualquier documentación que se

requiera para que pueda realizar las gestiones de beca en su país y poder viajar a Honduras a la vez el Alcalde solicita un traspaso presupuestario por un valor de L. 557,000 para cubrir algunos pendientes como son subsidio a Educación, prestaciones de UTM, canchales La Jagua, cancha Las Manzanas-San Agustín, prestaciones de Auditoría, prestaciones Consejo La honorable corporación municipal en pleno por unanimidad de votos dan por Aprobado el traspaso presupuestario por un valor de L. 557,000.00 (quinientos cincuenta y siete mil lempiras exactos) la cual se detalla a continuación:



Viajes Alcalde	11.02.000.001.000.55110.11.001.01	L. 18,000.00
Sueldos Auditoría	01.00.000.004.000.1100.15.013.01	L. 19,000.00
Sueldos Consejo	03.00.000.008.000.1100.15.013.01	L. 7,000.00
Construcción proyecto de Agua potable capitulo	11.04.002.000.001.4720.11.001.01	L. 440,000.00
Telefonía Celular	01.00.000.002.000.21430.15.013.01	L. 23,000.00
Total Debito		L. 557,000.00

Credito

Subsidio a Educación	11.02.000.001.000.55110.11.001.01	L. 238,000.00
Beneficios UTM	04.00.000.003.000.76100.11.001.01	L. 2,000.00
Mantenimiento de canchales cancha Agrícola-La Jagua	14.01.008.001.000.23400.11.001.01	L. 100,000.00
Mantenimiento cancha desde desvío Las Manzanas hasta San Agustín	15.01.003.000.001.23400.11.001.01	L. 150,000.00
Beneficios Auditoría	01.00.000.004.000.16100.15.013.01	L. 7,000.00
Beneficios Consejo	03.00.000.008.000.16100.15.013.01	L. 60,000.00
Total Credito		L. 557,000.00

Tratados todos los puntos de la agenda se procedió al Pto # 12 de la Sesión a las 6:50 pm.



Jag. Miguel Eduardo Mendez
Alcalde Municipal

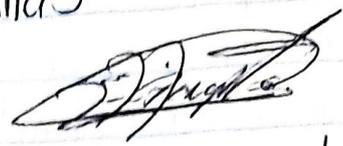
Bach. Tulio Hernan Orozco
Vice Alcalde

Pasan las firmas



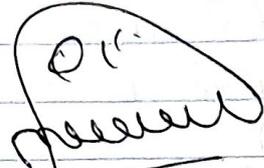
vienen las firmas


Lia. Lidia Carlota Turcios
I Regidora

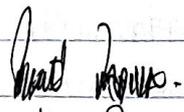

Sr. Eber Juvenal Argueta
II Regidor

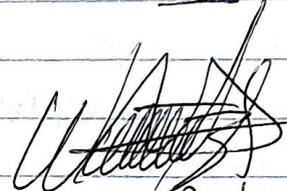

Lic. Hector Ricardo Galcas
III Regidor


Lic. Freddy Yojani Lopez
IV Regidor


Ing. Miryva Yaneth Maldonado
V Regidora


Lic. Guadalupe Elizabeth Ponce
VI Regidora


Lic. Santos Rene Padilla
VII Regidor


Sr. Wilson Bartolo Yaboro
VIII Regidor




Lidia Olivia Mendez

Acta # 237

Reunida la honorable corporación municipal del municipio de San Esteban departamento de Olanchito en sesión ordinaria celebrada el día Lunes 04 de Septiembre del año 2023 siendo las 2:00 pm presidió el Ing. Miguel Eduardo Mendez Paz en su condición de Alcalde municipal contando con la presencia del Bach. Julio Heiman Cruzier Flores vice-Alcalde y los señores regidores por su orden Lia. Lidia Carlota Turcios Ruiz I Regidora, Sr. Eber Juvenal Argueta Acosta II Regidor, Lic. Hector Ricardo Galcas Hércia III regidor, Lic. Freddy Yojani Lopez IV Regidor.